

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VII

Precios de suscripción
Alcay al mes 1'60 Ptas.
id. trimestre 4'50 Ptas.
fuera ídem 5'00 Ptas.
número atrasado 0'25 Ptas.

Alcay, Sábado 22 de Octubre de 1910

Redacción y administración
Calle Pintor Casanova
N.º 24

Núm. 1985

El fisco y las contribuciones Los proyectos del Sr. Cobián

A la vista tenemos el Manifiesto que a la nación dirigen las principales entidades bancarias, comerciales, industriales y económicas de Barcelona, dando la voz de alerta sobre el proyecto que se propone someter a la aprobación de las Cortes el ministro de Hacienda señor Cobián.

Es un documento notable, un análisis profundo de los nuevos presupuestos en la parte relativa a los gravámenes que se quieren imponer a las fuerzas contributivas de la nación, ya tan castigadas.

Lo suscriben los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional, de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, del Círculo de la Unión Mercantil, del Casino Mercantil, de la Agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña, de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Asociación de Banqueros de Barcelona.

Es decir, todo lo que en la capital del noble Principado vale y significa.

Estiman los suscritores que los sacrificios que el Estado pide a las clases contribuyentes supera a la capacidad tributaria de los capitales españoles y de la riqueza nacional, que es un golpe a la economía pública.

La contribución sobre inmuebles era en 1892-93, de 152 millones; en 1899, de 188. Parecía ya en exceso exorbitante. Pues ahora se eleva el cupo a 193 millones.

Sirve de base a la justificación de dicho aumento un titulado avance catastral, cuya finalidad, de existir de hecho, no debiera ser otra que rectificar incocebibles y lamentables errores de repartimiento. Otras circunstancias de que vienen rodeados los nuevos proyectos de tributación, largas de detallar, multiplican el agravio que estos suponen.

En la propiedad urbana—dice el Manifiesto—se propone un aumento de 7.566.000 pesetas, restableciendo la media décima de recargo; prohibiendo las reclamaciones y fijando como base de imposición, la producción posible, no las rentas ni los alquileres que se perciben, sino según los cálculos de producción de un funcionario del Estado.

Como si lo dicho fuese poco, después de esta tributación por cupo, cuota ó lo que sea, se somete a la propiedad inmueble a otra tributación por utilidades declaradas, bajo la extraña forma de céculas personales; se quita a los Ayuntamientos algunos de los pocos recursos que les quedan, ofreciéndoles el de la sal que saben que los más no podrán gravar, pero en realidad, obligándoles, forzados, a una contribución por inquilinato, que ha de empeorar grandemente la situación de la propiedad urbana.

No sólo las sociedades anónimas, ni las comanditarias por acciones, sino todas las sociedades comanditarias y colectivas se ven cogidas en las garras del fisco, que no tiene en cuenta que casi todas las más de ellas son consecuencia de testamentos por fallecimiento del marido ó del padre que las hace forzadas, ó la unión de modestísimos capitales, y no pocas veces, de crédito ó sólo

de personas para poder ejercer una industria.

Hay más todavía. No bastaba la desigualdad irritante establecida entre particulares y sociedades, y una desigualdad enorme.

Previendo el ministro el caso de que éstas no tengan beneficios ó no los declaren sinceramente, las somete a duplicidad de tributo, para que nunca puedan pagar menos de la cuota que satisfacen los comerciantes ó industrias particulares.

A las sociedades dedicadas a la fabricación, que desde tiempos de Villaverde venían pagando el 6 por 100, ahora se les eleva el impuesto, sin incluir los recargos, al 12 por 100. Y no para aquí, la exacción fiscal, tienen asimismo que pagar por utilidades declaradas, además el 33 por 100 de recargo municipal, con ítem otro recargo local por céculas, del que previamente hay que deducir el 10 por 100 para administración.

Se crea igualmente, como si fuesen pocas las contribuciones directas, otra tributación titulada de céculas, aplicable a toda clase de personas, así individuales como colectivas, sin eximir los Montepíos, las Cooperativas, las herencias yacentes, los menores, los incapacitados, ni nada, como dice muy bien el Manifiesto, de cuanto alienta bajo el sol.

Se señalan como imponentes: todos los inmuebles; las explotaciones agrícolas; la ganadería; el comercio; las industrias; las profesiones; los sueldos, gratificaciones y asignaciones; los intereses de todas las clases de deudas ó préstamos, dividendos, obligaciones, cupones, cheques, letras; minas, ferrocarriles, navegación; cobrándose de una sola vez y sin descontar, por supuesto, las contribuciones directas, la territorial, la industrial, ni la de utilidades.

Nos llevaría demasiado lejos extractar lo referente a exigencias de fórmula, de expediente, de aclaración jurada y otros vejámenes que consigo llevan aparejados los susodichos proyectos, aparte de las multas y sanciones penales en que puede incurrirse por defraudación.

Del azúcar se proyecta sacar 11 millones más; y por encima de 12 del impuesto sobre transportes, que se restablece, así como el 2 por 1.000, en vez del 1, por timbre en los valores mobiliarios. También se amenaza con una exacción de 17 millones, de propina, a los fumadores.

Ni en el puerto Atrapacapas. Y después de todas estas consideraciones y de otras varias que quedan en el tintero, pregunta con mucha razón el susodicho Manifiesto:

«Que juicio cabe formar de proyectos donde se encarece la necesidad de traspasar las contribuciones directas a las localidades y las indirectas al Estado, y se hace todo lo contrario. ¿Dónde se enaltece el procedimiento de las utilidades declaradas y se mantienen y aumentan las presuntivas, y hasta se propone avalúo pecuniario de la producción agrícola? ¿Dónde se hace gala de desgravar a los jornaleros y a las pequeñas rentas del trabajo y se les asignan límites que comprenden a no pocos obreros

de las fábricas, de las artes y de los oficios y a los modestísimos empleados de 25 duros mensuales, ya sujetos al impuesto de utilidades?»

Se impone responder al llamamiento de las grandes entidades de la ciudad condal secundando enérgicamente su meritísima campaña.

Lo demanda la salud de la economía nacional.

‘El Liberal,’ en Sevilla

HA SIDO DERROTADO

por

EL CORREO DE ANDALUCÍA

HISTORIA DE LA CUESTION

Publicó el desdichado periódico del «trust» un telegrama en el que se pretendía dehonrar a unas pobres religiosas de Lisboa.

EL CORREO DE ANDALUCÍA

no consintió

no pudo consentir

no consentirá jamás.

aún en medio de esta sociedad en que tanto abunda la desvergüenza y el deshonor, que la fama de las beneméritas Comunidades Religiosas se mancillase por agentes mercenarios puestos al servicio de las sectas masónicas y de empresas explotadoras de la ignorancia del pueblo.

Y en efecto

EL CORREO DE ANDALUCÍA

dijo a «El Liberal» en Sevilla: tengo 1.000 Duros para demostrar que ese telegrama es

Una vil calumnia

«Para indagar la falsedad del citado telegrama le propusimos al trustero el siguiente medio: nombrar por su parte un notario, un redactor y testigos y nosotros haríamos otro tanto y todos juntos trasladaríamos a Lisboa. De las investigaciones que se hicieran sobre el terreno levantaríamos un acta notarial, y si resultase verdad lo que dice el telegrama, para «El Liberal» serían los

1.000 Duros

pero si fuese falso perdería igual cantidad y de pa-

so quedaría demostrado que por lo menos es un conductor de groseras calumnias.

¿Aceptó «El Liberal» nuestro reto?

No lo aceptó

No quiso aceptarlo,

y en vez de reconocer noblemente su yerro ó su ligereza, ya que no fuese su falta de buena fé, escurrió el bulto, procuró derivar la cuestión alegando le habían transmitido el telegrama, pretextó la premura con que se hacen las informaciones, dijo que no tenía interés en que fuera cierta la indigna noticia.

En conclusión,

QUE NO ACEPTÓ EL RETO DE 1.000 Duros

que le proponía EL CORREO DE ANDALUCÍA, confesando implícitamente la falsedad del telegrama calumnia, ni rectificó como noblemente procedía.

LA ROCA

Furiosa la ola del mar contra la roca al chocar decía a la roca así: «¿Por qué cuando vengo a tí me he de estrellar? Y dijo la roca: «A fé que no te maltrataré si vienes mansa a ceñirme, más si vienes a escupirme siempre te rechazaré.»

Así es la verdad. Si ante ella como ante la roca aquella la torpe razón avanza y llega humilde, la alcanza; si llega altiva, se estrella.

RAM DE VIU.

Un peligro

Lo son sin duda alguna para los sindicatos y cajas agrícolas, los dos proyectos que en breve presentará el Gobierno a las Cortes para su aprobación, en los que se trata de fundar un «Instituto nacional de crédito» y un «Banco nacional agrario».

La idea del Gobierno con la fundación de estas dos entidades, no es otra, que centralizar, acaparar, privar de libertad a las cajas y sindicatos cuyo desenvolvimiento preocupa al Gobierno por la fuerza que hoy representan y por la que representarán muy en breve, con el empuje que han dado en estos últimos tiempos los católicos a esta clase de obras sociales.

Los católicos debemos estar sobre aviso y hacer que nuestros representantes de ambas cámaras, se opongan a estos proyectos, llegando a la obstrucción si es necesario, para impedir que la libertad radical sea menoscabada. A la monomanía que ha tomado a estos gobiernos liberales de centralizarlo todo, hemos de oponer nosotros la libre expansión de las energías sociales, la autonomía, juntamente con la de la Religión, de la Comarca, del Municipio etc. etc, de las asociaciones privadas, que tienen derecho a expansionarse, sin la fiscalización del estado, que en estos asuntos siempre resulta morbosa y dañina.

Palabras que más se usan y de que más se abusa

INTOLERANTE

Tienen ustedes razón; alguna vez a habían de tener; los católicos somos intolerantes, porque lo blanco inmaculado no puede ser negro, ni azul, ni verde, ni tener matiz que empañe aquel color; queremos decir que no hay más que una doctrina inmutable, dada por Jesucristo a la Iglesia, y no hemos de variarla ni consentir en que la varíen. Lo que sucede a los católicos es que ya que no puedan ser tolerantes con los que quieren definir y legislar lo que no está en sus atribuciones ni en el conocimiento de lo que dicen y hacen, en cambio, con los extraviados tienen compasión; sus errores los acogen con caridad, no les niegan sus socorros, si les son necesarios; les consuelan en sus aflicciones y les atraen con dulzura. En cambio, los detractores de la Sacrosanta Religión, esos son los intransigentes, los déspotas, los que no toleran que un católico confiese a Cristo en todo momento y en todo lugar. Si leyerais sus periódicos, veríais el ataque brutal, la calumnia soez, el odio satánico con el que tratan de burlarse de la virtud. Nosotros convencemos con razones y con ejemplos: ellos atacan con saña y malas artes. ¿Y la intolerancia donde está?

José María

SUBASTA

Procedentes de la testamentaria de D.ª María Gosálbez Pascual, se sacan a la venta en pública subasta, en el despacho del Notario de esta ciudad, don Enrique Oltra (San Nicolás 12) las fincas siguientes:

El día 4 de Noviembre próximo a las 16 horas, se subastará la heredad denominada «Nuño», situada en este término municipal.

El día cinco del mismo mes a las 16 horas, otra heredad, denominada «Pare Sant» también situada en este término municipal.

Las descripciones, de las fincas, títulos de propiedad y las condiciones por que se han de regir las subastas están de manifiesto en la expresada notaría.

GREMIO DE VENDEDOR EN TIENDA DE PAN

Practicada la clasificación de cuotas, que han de satisfacer durante el próximo año 1911 los industriales comprendidos en el Gremio de Panaderos, se convoca a los Sres. agremiados para el día 23 del actual y 11 horas de la mañana a la casa número 32 de la calle del Pintor Casanova, para el examen de dicha clasificación y correspondiente juicio de agravios.

El mencionado reparto queda expuesto desde el día de la fecha hasta el 23 de Octubre en la casa antes citada.

Alcay 22 de Octubre de 1910

El Síndico,
Rafael Domenech

Datos Oficiales

La hojita mensual que «La New York», englobando todas las operaciones llevadas a cabo en un solo mes, arroja el siguiente resultado de la pertenencia a Agosto último que acabamos de recibir.

Más de 6.700 personas han dirigido en Agosto de 1910 sus solicitudes de seguro a «La New York».

Más de 85.000 personas han pagado sus primas vencidas en Agosto de 1910.

Así pues cerca de 92.000 personas han puesto de manifiesto su confianza en «La New-York» durante el mes de Agosto de 1910 solamente.

«La New-York», ha pagado en Agosto de 1910,

580 Siniestros por un importe de

Franco 8.766,491,20 ó sea á razón de cerca de Fr. 340.000 por cada día laborable.

«La New-York», ha pagado Franco 11.880.091'85 A 4.211 asegurados en vida, en el mes de Agosto de 1910 solamente

ó sea á razón de cerca de Fr. 460.000 por cada día laborable.

¡Que hermoso resultado el que acabamos de leer! No hay operación más ventajosa de ahorro, que el seguro sobre la vida y á la vez práctica. En una póliza de seguro nos constituimos un ahorro para la edad del descanso nuestro, y una protección inmediata para nuestra familia si antes pasamos á mejor vida.

En una Compañía de la importancia de «La New-York» y de las condiciones tan magnánimas de sus pólizas, no hay ahorro mejor que un seguro sobre la vida.

«La New-York» repartió el año 1909 á todos sus asegurados en concepto de beneficios, pesetas 43.421.065, y en el presente año reparte por igual concepto, pesetas 50.509.723, como podrá verse en el cuadro oficial que publica LA DEFENSA, periódico de esta localidad.

A. V. M.

Información general

«La Mañana», Canalejas y el anhelo público

«La Mañana» ese periódico que sirve á Canalejas para decirle que estuvo elocuente y afortunado en sus discursos, que fué aplaudido y vitoreado por la mayoría y que es el primer político de España, en el número llegado ayer á nuestra ciudad, dice lo que sigue, refiriéndose al empréstito de 1.500 millones de pesetas que trata de emitir el Gobierno:

«Dicho proyecto será mantenido, pues, en unión de los demás presentados, por el ministro de Hacienda, constituye el credo económico del Gobierno».

¡Vaya un credo el del gobierno! Gobernar contra la corriente general del país que es opuesta á dicho proyecto.

¿Y á donde va á parar el anhelo público del Presidente? Porque como dice un diario de la Corte, «toda la Prensa española sin distinción de matices ni de graduaciones dentro de cada idea política, rechaza con rara unanimidad la ruinosa labor del ministro de Hacienda».

Ya lo dijo un diputado: el Sr. Canalejas se lía la manta á la cabeza cuando le parece, y á vivir.

¡Es un vivo!

¿Será Verdad?

Se ha notado movimiento en el ministerio de la Guerra.

¿Se relaciona con algún suceso probable en el Norte de África?

De todos modos se halla preparada una brigada compuesta de los regimientos de Extremadura y Borbón para salir al primer aviso.

Parece que el punto más indicado en caso de marchar, es Ceuta.

Disturbios en Bremen

París. La huelga de empleados de tranvías de Bremen ha dado lugar á que ocurrieron bastantes desórdenes.

Contra los tranvías en circulación han sido lanzadas gran número de piedras, habiendo intervenido los agentes de policía que han cargado contra los revoltosos.

El hecho más grave ha sido que un millar de huelguistas ha asaltado el depósito de tranvías, rompiendo á cuchilladas muchos de éstos.

Entre la Policía y los huelguistas ha ocurrido una violenta colisión, resultando dos agentes heridos.

Se han hecho muchas detenciones. La ley del «candado»,—Ni aún los mismos liberales la quieren

Madrid. La preocupación del día es si se aprobará ó nó la ley del «candado». Don José afirma que sí, pero es muy probable que nó.

En la forma en que se ha presentado la ley, ni Montero, ni muchos liberales la quieren en la Alta Cámara, obligando así al Gobierno á dejar en libertad á la mayoría del Senado.

En el Congreso gran número de diputados de la mayoría son enemigos del proyecto.

A tiros con un globo

París. La Agencia Havas manda desde Neudorf (Hesse Nassau) un despacho diciendo que el globo «Príncipe Adolfo de Bern», que había salido de Sarrebruck, ha pasado la frontera francesa, siendo atacado á tiros cuando iba sobre un fuerte en Verdun.

Los aeronautas se elevaron, burlando á sus agresores y regresando después á Alemania.

Entre militares.—Disgusto en el Ejército y en la Armada

Aprobado en el Congreso el voto particular del Sr. Portela, el aumento de los sueldos de los coroneles y tenientes coroneles, será de 250 pesetas al año, y de 500 el de los comandantes.

El aumento, que es mezquino, ha causado profundo disgusto en la oficialidad, que considera tal aumento y la comparación que entre las equivalencias de las categorías de coronel y de jefe de Administración de primera clase, ha hecho el Sr. Salillas, como despresivo para el Ejército que, si vive con modestia rayana en la pobreza, no está en el caso de sufrir la humillación que resulta de aumentar el sueldo de un coronel en 62 céntimos de peseta.

En los círculos militares se ha hablado ya de ceder ese aumento en beneficio de los Colegios de huérfanos ó para mejora del rancho de la tropa.

(De Ejército y Armada)

LA PRENSA

Antes la prensa era la voz del pueblo; el eco de la nación entera, el órgano de la razón pública, la expresión de los intereses más legítimos, el clamor de las necesidades más urgentes; el poder que lo desoyera se hacía reo de alta traición, digno de que se le arrojará con violencia é ignominia; ahora es la prensa el alarido de las pasiones bastardas, el grito de la ambición chasqueada, el respiradero de las sociedades secretas, que solo se proponen provocar horriblos trastornos; el poder que la desoye hace un acto de heroica firmeza, los hombres que se levantan á la altura conveniente sabiendo despreciarla, son los únicos dignos del título de hombres de estado.

Balmes

Orden general

A mi numerosa clientela recomiendo los quesos marca «Dos Mundos» por su exquisita clase y buen gusto.

Siendo este artículo uno de los que más se fabrican, todos deben probar los quesos, «Dos Mundos» y verán clase y pureza de ellos.

SAN NICOLÁS 15, «EL GATO»

El texto de este impreso, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento de 12 Julio de 1908, ha sido debidamente autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fide 26 de Marzo de 1910.

Presidente: D. P. Kingsley.

LA NEW-YORK COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Oficina Principal: Nueva York, Broadway, 346.

SEGUROS NUEVOS ULTIMADOS EN 1909: Ptas. 834.064.941

PRODUCCION MAYOR QUE LA DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO. IMPORTE DEL ACTIVO ADMITIDO: Ptas. 3.425.002.988 IMPORTE DE LOS SEGUROS ULTIMADOS VIGENTES: Ptas. 11.438.273.819

Las utilidades que han correspondido á los asegurados para serles repartidas en 1910 ascienden á pesetas 50.509.723 contra pesetas 43.421.065 que se les repartieron en 1909. Desde que la Compañía existe, jamás ha repartido cifra tan crecida en concepto de utilidades.

TANTO POR CIENTO DE LA PRIMA ANUAL DE PÓLIZAS CON DIVIDENDOS ANUALES EXPEDIDAS en 1906, 1907 y 1908, que ha correspondido en concepto de utilidades.

COMBINACIÓN	Dividendo en efectivo correspondiente al	Pólizas expedidas en 1906			Pólizas expedidas en 1907			Pólizas expedidas en 1908		
		Edad 25	Edad 40	Edad 55	Edad 25	Edad 40	Edad 55	Edad 25	Edad 40	Edad 55
Vida Entera, Prima Vitalicia	1908	15,6 %	15,6 %	15,6 %	—	—	—	—	—	—
	1909	17,0 »	17,2 »	17,1 »	16,5 %	16,6 %	16,6 %	—	—	—
	1910	17,6 »	18,0 »	17,9 »	17,1 »	17,3 »	17,3 »	16,5 %	16,7 %	16,6 %
Vida Entera, 20 Primas	1908	13,7 »	14,3 »	15,1 »	—	—	—	—	—	—
	1909	15,5 »	16,2 »	16,7 »	14,8 »	15,4 »	16,1 »	—	—	—
	1910	16,5 »	17,1 »	17,6 »	15,7 »	16,3 »	16,9 »	14,9 »	15,5 »	16,2 »
Mixto, 20 Años	1908	12,2 »	13,3 »	14,8 »	—	—	—	—	—	—
	1909	14,5 »	15,4 »	16,5 »	13,6 »	14,6 »	15,9 »	—	—	—
	1910	15,7 »	16,5 »	17,4 »	14,7 »	15,6 »	17,6 »	11,7 »*	14,3 »*	16,3 »*

* Prima reducida en 1908 para las edades de 21 á 44 incl.

SUCURSALES DE LA COMPAÑIA EN ESPAÑA:

MADRID, Puerta del Sol, 15. BARCELONA, Paseo de Colón, 17. SEVILLA, Calle Hernando Colón, 2. BILBAO, Gran Vía 1. REPRESENTANTE EN ALCOY: SAN NICOLÁS 22.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. ES ÚNICA. Farmacias y Droguerías.

Sociedad ANGLO ESPANOLA

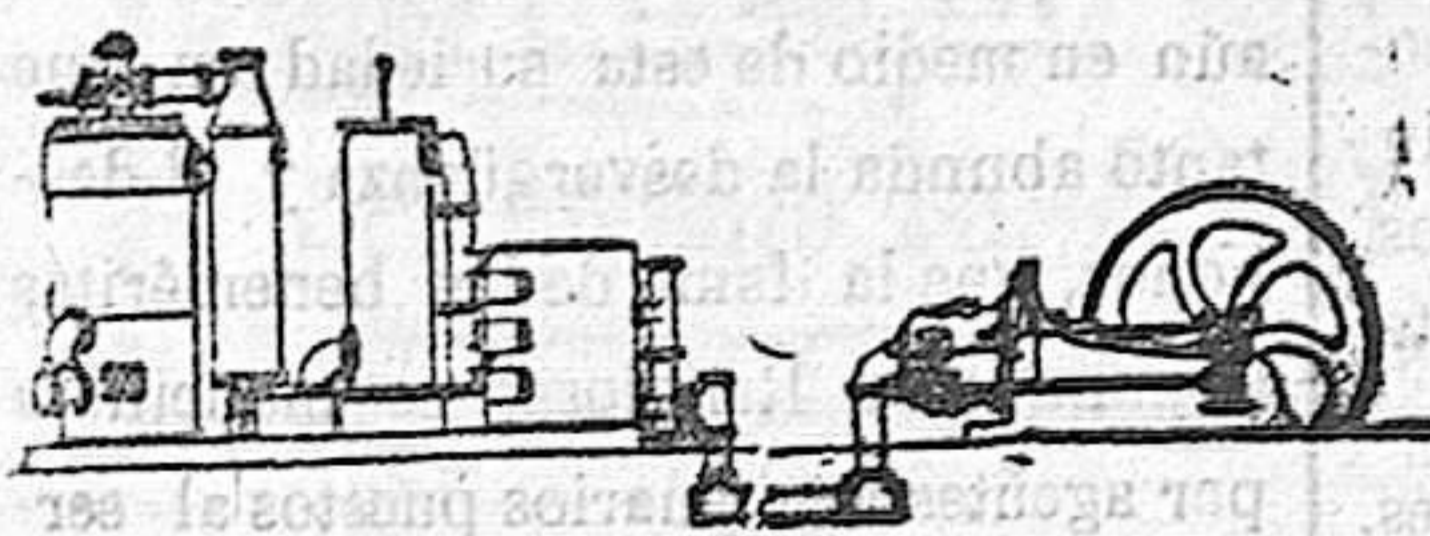
Motores gasógenos y maquinaria general

(Antes Juli G. Nville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahón.—Talleres en Mahón

Sucursal: Barcelona.—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo alcohol etc., de todas potencias.—

Gasógeno sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Douow.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo; dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genaide para la construcción de instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de instalaciones frigoríficas en general.

PARA INFORMES: VIUDA É HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY

SECCION RELIGIOSA

Octubre 22.—Santa Salomé

SANTO DE MAÑANA

San Pedro Pascual, obispo.

CULTOS DE MAÑANA

P. Sta. María. A las cuatro misa por el Turno de Adoración nocturna. A las siete y cuarto misa de comunión con plática por el Rvdo. Sr. Cura Arcipreste, á la que asistirán todas las señoras doncellas asociadas. A las nueve tercera solemne, exposición y Misa Mayor á toda orquesta por «La Primitiva», que intrependerá la gran Misa de Sta. Cecilia de Gounod siendo orador el Rvdo. P. José Calasanz Rabaza, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia. Por la tarde á las cuatro vísperas y completas Rosario, meditación, Trisagio sermón por el P. Calasanz Rabaza, procesión claustral y solemne reserva.

Iglesia de S. Agustín. A las siete misa de comunión y por la tarde á las cuatro hora de Ntra. Señora de la Correa, predicando D. José Valor vicario de dicha Iglesia.

Iglesia Sto. Sepulcro. A las siete misa de comunión por la ípia Unión y por la tarde á las cuatro hora con sermón por el Dr. D. Joaquín Perez Pbro.

CULTOS DEL LUNES

P. Sta. María. A las 7 misa rezada en sufragio de las difuntas doncellas asociadas en el altar de las Almas. A las 9 función á San Rafael en su propio altar por una piadosa familia con sermón por el Dr. D. Enrique Abad Pbro.

PENSAMIENTO

Los revolucionarios que aspiran á destruirlo todo, no piensan en que pronto serán ellos destruidos por la muerte.

NOTICIAS

—Habrán advertido nuestros lectores, que en las columnas de nuestra humilde publicación, se han insertado artículos, y crónicas estos días de las plumas más autorizadas y brillantes del periodismo católico.

La Agencia de información «Prensa Asociada», ha creado un cuerpo de redactores especiales que escriben periódicamente á las publicaciones católicas, artículos de fondo, crónicas de arte, agrícolas, artículos festivos y cuentos.

En el corto espacio que cuenta de existencia dicha «Agencia», y con el favor que la han dispensado los buenos católicos, ha realizado uno de los trabajos más difíciles y costosos de la prensa, cual es, el de nutrir las columnas de los papeles diarios, de prosa amena, instructiva, sólida, que sirva de recreo y so:az á los unos á la par que eduque y forme hombres para el porvenir.

Todos los católicos, deben apoyar á esta naciente institución, que está llamada á realizar una verdadera revolución en el campo social y político de España.

—La visita de los Reyes á la Exposición constituirá una verdadera solemnidad.

Se apartarán de los carruajes en la escalinata de la tribuna interior de la pista, y en las laterales se colocarán los elementos palatinos y Comisiones oficiales,

El discurso de salutación á Sus Majestades lo pronunciará el Sr. Trénor y le contestará el Sr. Canalejas.

Seguidamente se procederá al homenaje de las floristas, que consistirá en tejer un tapiz de flores para cubrir la escalinata.

Después cantarán el Himno de la Exposición 4.000 ejecutantes, dirigidos por el maestro Serrano.

Los Reyes recorrerán los pabellones del ministerio de Fomento, de Cataluña y de Arte retrospectivo, trasladándose después al Gran Casino, en donde se servirá un té.

El lunes se celebrará la batalla de flores, para la que se han inscripto ya 65 coches y automóviles.

Dentro de la pista se construirá la tribuna para los Reyes.

El coche dedicado á SS. MM. por el Comité de la Exposición será una monumental alegoría de la realeza y del comercio.

Por la noche se bailará un cotillón en el salón de actos de la Exposición.

Con motivo de la proximidad del viaje de los Reyes se nota ya gran afluencia de forasteros.

—Por edicto de esta Alcaldía se ha

hecho saber que han sido declarados incurso en el primer grado de apremio los propietarios en descubierto del impuesto sobre canon alcantarillado, correspondiente al ejercicio del año actual privando que podrán solventar sus débitos con el recargo del cinco por ciento en las oficinas de la Agencia ejecutiva, Sto. Domingo 6 en el plazo de cinco días contados desde hoy de 8 de la mañana á 2 de la tarde para evitar las consiguientes responsabilidades.

—Hemos recibido un folleto editado en Madrid expresamente para la Archicofradía de la Purísima Concepción y de San Francisco Javier de nuestra ciudad que contiene los cantos religioso-populares principalmente usados en esta Asociación.

Estos cantos se ensayarán en la Schola cantorum de la Inmaculada para que el pueblo tome parte en las misas cantadas que se celebrarán en las festividades de la Virgen María.

Los que deseen adquirir este folleto podrán avistarse con el Director de la Asociación.

—S. M. el Rey ha felicitado á los Regimientos de Vizcaya y Tetuán, de guarnición en Alcoy y Castellón, respectivamente, por la forma en que han dado cumplimiento á la R. O. de 18 de Abril último sobre instrucción.

—En el Patronato de Niñas se ha recibido de una piadosa señora protectora media barquilla almortas y media de garbanos, y de otra distinguida señora una arroba de peras y diez pesetas.

Dios premie, centuplicado, los rasgos de caridad cristiana de estas virtuosas señoras.

No olviden las personas de buena posición los grandes beneficios que reporta el favorecer esta clase de obras, donde se alimenta á tantas niñas espiritual y corporalmente.

—Mañana á las once celebrará la Juventud Legitimista junta general, para la constitución del círculo instructivo-legitimista y proclamación de la primera junta directiva del mismo.

Se replica á todos los socios la asistencia.

—Esta mañana ha ampliado sus declaraciones ante el Juez Militar en el proceso que se sigue contra el celoso bresbitero D. Rafael Villena Codina, el diputado por Dania y cacique canalejista en Alcoy, D. Santiago Reig Aguilár y Tablada.

—Se ha pedido autorización para que sean repartidas profusamente por nuestra ciudad unas hojas con el epígrafe «Quiénes somos».

Dichas hojas contienen un extracto magistral de todo el programa de los tradicionalistas, debido á la pluma del senador por Valencia D. Manuel Polo y Peiróla.

—Se está trabajando con mucha actividad para la constitución de una Junta patriótica nacional, cuyo fin es combatir al ponzoñoso antimilitarismo.

En esta obra magna deben aportar su granito de arena todas las personas, así militares como civiles, que de veras deseen la prosperidad del suelo patrio.

Desde la estación dirigiéronse á la Capitanía general, ultimando el alojamiento para la escolta, que llegará mañana, para seis caballos, tres coches y un automóvil.

—En el correo de Madrid y Barcelona han llegado á Valencia tres secciones de Policía y la benemérita que ha de prestar servicio cuando desfilen las tropas ante los Reyes.

—La temperatura ha descendido notablemente y se explica este prematuro descenso, porque ha nevado abundantemente en la región pirenaica, llegando el nevasco á blanquear las montañas inmediatas á Berga y Solsona.

—Según noticias, el nuevo partido republicano titulado *autónomo* se ha establecido en uno de los locales del *Bar Modernista*.

—Las fuerzas del regimiento de Vizcaya oirán mañana á las 10, la santa misa en la Iglesia de San Agustín.

—Ha llegado á Valencia el Obispo de la Seo de Urgel, Dr. Benlloch, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

—Ayer publicó el diario oficial una disposición dictando reglas para la asistencia de oficiales y tropa á los concursos de tiro que organiza la Sociedad del Tiro Nacional.

—«La Lectura Dominical» y la «Hormiga de Oro», vienen interesantísimas. Son dos revistas ilustradas que no deben faltar en todos los hogares cristianos.

—Organizada y próxima á salir una Expedición Comercial á Melilla se admitirán muestrarios y catálogos de manufacturas y productos alcoyanos, para trabajarlas, en aquella y otras plazas africanas, por cuenta propia y á comisión.

Para informes, dirijirse á Samuel Miró, S. Nicolas 87.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al reputado inventor del aparato que con tanto éxito, indica la existencia de aguas subterráneas.

El señor don Adolfo Navarro de Cartagena se hospeda en la Posada de la Viuda.

Los que deseen conseguir nuevos alumbramientos ó aumentar el caudal de los manantiales, pueden avistarse con el Sr. Navarro, quien le dará explicación de las condiciones.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de Vichy Etat embotelladas: Vichy Hópital (estómagos) Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Moderna Funeraria
DE
FRANCISCO MONTER
SAN FRANCISCO, 17
ALCOY

En este establecimiento encontrará el público en general un gran surtido en ataúdes de madera, hábitos de todas las congregaciones, cera, coronas, flores á toda clase de adornos fúnebres á precios sumamente reducidos.

ABIERTA TODA LA NOCHE

Por teléfono Primera conferencia

Madrid 22 á las 4 de la tarde
Congreso

Se abre la sesión á las 3'10 bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Calbetón.

Este último lee un proyecto de ley sobre la reforma de las comunicaciones marítimas.

El Sr. Pedregal se queja de que no se cumpla la ley sobre los sargentos de Marina.

Canalejas ofrece enterarse del asunto. Continúa el debate polftico.

El Sr. Senante censura los ataques que dirige el Gobierno á los sentimientos religiosos, poniendo en rebelión á las masas sociales.

Añade, que no solamente protestan de estos ataques los integristas y carlistas sino también los conservadores y liberales.

Los jaimistas, se adhrieron y tomaron parte en las manifestaciones católicas del 2 de Octubre, previo consentimiento de los Prelados.

Dice, que el Gobierno es el que prohibió la manifestación católica de Bilbao y no el Gobernador Civil, como pretendía Canalejas demostrar. Añade que carecen de fundamento los motivos que le impulsaron á la prohibición.

(Continúa la sesión.)

Las negociaciones con el Mokri

El Sr. Canalejas ha facilitado á los periodistas una nota del Mokri referente á los gastos ocurridos en la campaña de Melilla.

El próximo martes se celebrará otra reunión, confiando en que dentro de la primera quincena del próximo mes de Noviembre, quedarán definitivamente terminadas las negociaciones y se sabrá si son favorables ó adversas.

Entre parientes

El Sr. Canalejas, ha visitado ésta mañana á su hermano D. Luis, Gobernador civil de Madrid, que se halla enfermo, aunque no de cuidado.

Conferenciando

También el Presidente del Consejo, ha celebrado una conferencia esta mañana con el Sr. Ruiz Valarino, ocupándose preferentemente sobre la trata de blancas.

Canalejas en Palacio.

—El viaje de los Reyes

El Sr. Canalejas ha permanecido esta mañana largo rato en Palacio, con ob-

jeto de ultimar detalles referentes del viaje de los Reyes.

Los monarcas saldrán de la Corte esta noche á las 7'40 para llegar á Valencia mañana á las 10.

Más conferencias

La larga conferencia que el Sr. Canalejas ha celebrado esta mañana con Cobian ha versado sobre asuntos económicos.

Segunda conferencia De Barcelona

Madrid 22 á las 5 de la tarde
Noticias varias

Sigue la marejada entre los lerrouxistas.

El elemento joven se muestra intranquilo y batallador. No se aviene con los principios de orden que ahora les predica Lerraux. Este trabaja por evitar rozamientos y desavenencias.

—El Ayuntamiento intenta pedir un crédito de 30 millones de pesetas, para la realización de varias reformas.

—Los desidentes del lerrouxismo publicarán en breve un periódico que se titulará «La Rebelión».

—Las huelgas de metalúrgicos de Barcelona y la de Sabadell, continúan en igual estado.

Esta última tiende á agravarse.

—El general Weyler ha conferenciado con las autoridades de Barcelona, cambiando impresiones respecto á las huelgas.

—Continúan las sesiones del Congreso antituberculoso.

El público que concurre es selecto y distinguidísimo.

Senado

Se abre la sesión á las 4'20. Asisten 6 senadores.

El Sr. Calbetón lee un proyecto sobre el aprovechamiento de aguas.

Se pasa á la orden del día. Se reúnen dos senadores en sesiones particulares.

Se reúnen todos de nuevo y se levanta la sesión.

La «Gaceta»

El Diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Una R. O. señalando un plazo de 60 días para la admisión de proyectos de la línea de ferrocarril directo de Alcañiz á Vinaróz.

Las bases por las que se han de regir las oposiciones de ingenieros de minas.

Otros de menor importancia.

Congreso

Continúa el Sr. Senante en su discurso diciendo que, apesar de las afirmaciones del Sr. Canalejas quitando importancia á las manifestaciones de los católicos, éstos están satisfechísimos de sus brillantes resultados. Si no tenían importancia, ¿porqué el Gobierno, y no

el Gobernador, prohibió la manifestación de Bilbao?

Si tan escaso interés revestía ¿porqué no se levantó la suspensión de las garantías constitucionales?

Prueba ello de que el Sr. Canalejas estaba convencido de lo contrario cuando procura desvirtuar los hechos.

(Continúa la sesión.)

«El diario de la Guerra»

Publica: Un decreto para promoción de 15 plazas de Estado Mayor.

Algunas medidas sanitarias que han de observarse en cuarteles y centros militares.

Varios permisos para contraer matrimonio.

Algodones

Información Telegráfica de los Sres. Riva y García de Barcelona, los que garantizan las operaciones.

Barcelona 22

FUTUROS

New-York

	Cierre	Alza	Baja
Enero	14'33	8	
Marzo	14'42	2	
Octubre	14'30	5	
Diciembre	14'29	7	

Liverpool

	Cierre	Alza	Baja
Enero Febrero	7'54		7
Mayo Junio	7'56		7
Septiembre Octubre	7'71		5
Octubre Nobre.	7'62		4

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de hoy.

Las operaciones con New-York se liquidan seguidamente sin abonar intereses.

Bolsa.—Cierre

	AYER	HOY
4 por 100 Deuda interior	83'30	83'10
4 " " Próximo	83'35	83'35
5 " " Amble	101'20	101'50
" " " "	91'80	92'50
Alicantes	93'75	93'90
Acciones Banco de España	454'00	454'00
" Tabacos	349'00	350'00
Paris	7'35	7'10
Londres	00'00	27'10
Nortes	00'00	54'75
Azucareras preferentes	00'00	00'00
" ordinarias	84'50	00'00
Banco Espl. Río Plata	556'00	555'00
0/0 Cédulas Banco Hipt.	101'45	101'40

CLÍNICA MUNICIPAL

Guarda para mañana

Médico: D. Juan Segura.
Practicante: D. Ramón Brotóns.

Tip. «LA BUENA PRENSA»

CUIDADO CON LA SALUD

Puede alterarse por el uso de Bicarbonatos comerciales

Para los químicamente puros, pedir siempre el garantizado por el Dr. Monllor.

Cajas económicas de un kilogramo, 1'50 pesetas.—Estuche forma petaca, 0'40 pesetas.

Depósito: Farmacia central-Polavieja, 22

DOLORINA

Lo mejor contra el dolor de Cabeza,
neuralgias, jaquecas etc.

Una dosis 15 céntimos

CAJA CON DIEZ 5 REALES,

De venta en las principales Farmacias y Droguerías



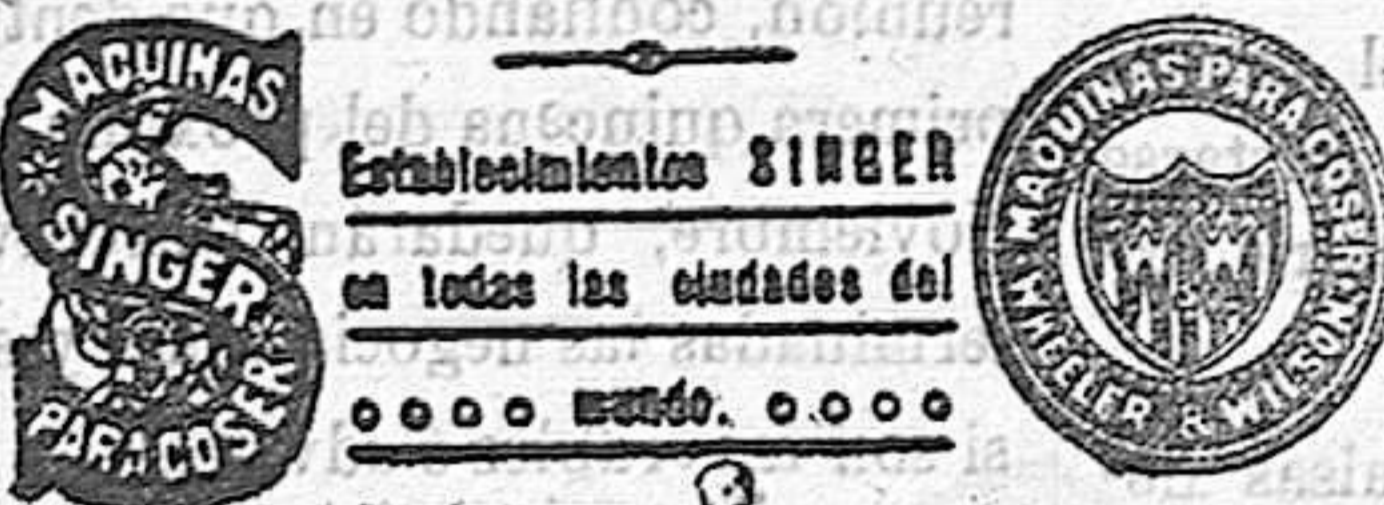
A LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido costada y aumentada durante cincuenta
años y en la actualidad pesan de
800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA



San Lorenzo 16.-ALCOY

Establecimiento Tipográfico

"LA BUENA PRENSA"

C. Pintor Casanova núm. 24.

ALCOY

Chocolates

VITORIA

(ALAVA)

Quintín Ruiz de Gauna

Envíos a todas partes

TALLER DE MÁRMOLES

JOAQUIN NEBOT SEGURA

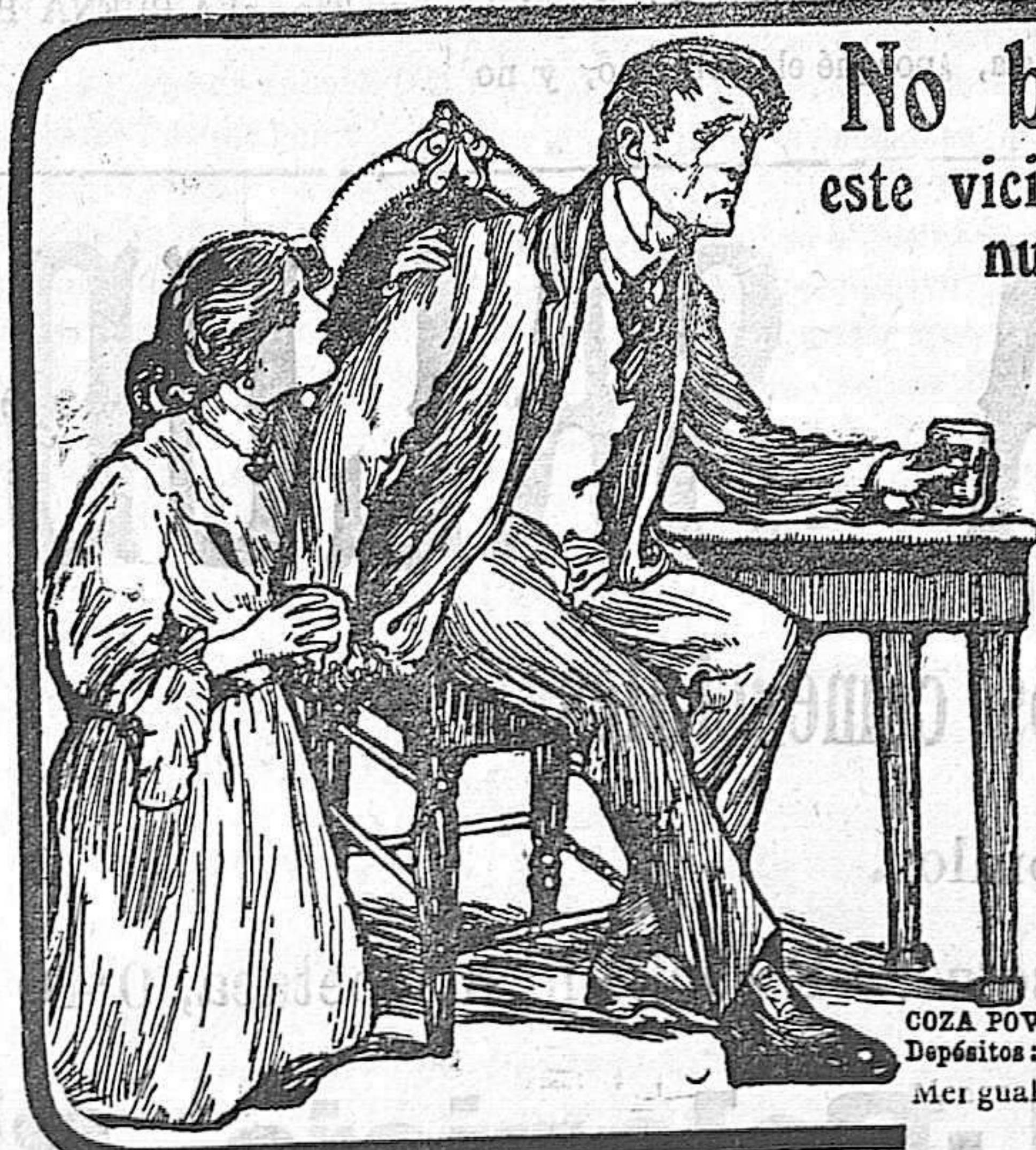
Economía en Lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.-Alcoy

Precios de las lápidas para Alcoy

Lápidas mármol negro grabadas y plateadas desde 37'50 pesetas en adelante.

Lápidas mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por
las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser
librados de éste vicio, aun
contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo
Coza, ha sido inventada, es fácil de
tomar, apropiada para ambos sexos y
todas edades y puede ser suministrada
con alimentos sólidos ó bebidas, sin
conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas
que tengan un embriaga-
dor en la familia ó entre
sus relaciones, no deben
andar en pedir la muestra gratuita de
Polvo Coza. Escríbale hoy Coza Powder
Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingle-
terra. El Polvo Coza puede ser también
obtenido en todas las farmacias y si Vd.
se presenta á uno de los depósitos al pié
indicados puede obtener una muestra
gratuita. Si no puede Vd. presentarse,
pero desea escribir para adquirir la mues-
tra gratuita, diríjase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.
Depósitos: ALCOY: Farmacia de Evaristo
Miguel, Pintor Casanova, 8.

Escultura, Talla y Dorado

Marcos fantasía más baratos que nadie

Gran surtido en Molduras y Geografía

No comprar sin visitar antes la casa

FRANCISCO SAMBONET

CAMPANEROS, 13,

VALENCIA

FUMADORES Hurol

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina
cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro
gástrico de los fumadores, y alivia siempre a su pu monías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los princip les médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta

Depositorio en Alcoy.—FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor.—Po-
lavieja 22.